



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
FISCALIA  
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

**TRAMITADO**

Fecha 22 FEB 2010

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES RECIBIDO
---

Ordena pago de honorarios a Notario Público y Conservador de Bienes Raíces que indica. Obra: "CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5. TRAMO: TALCA - CHILLAN".  
N° Contrato SAFI 121146

Santiago, 22 FEB 2010

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION
---

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. F. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. Y T.		
SUB. DEP. MUNICIPAL		
RESPONDACION		
REF. POR \$:		
IMPUTA.:		
AMOT. POR \$:		
IMPUTA.:		
DEDUC. DTO.:		

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2010, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras

Públicas en oficio N° 379 de fecha 14 FEB. 2010, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES  
FISCALIA EXENTO

N° 44

1.- PÁGUESE al C.B.R. de la ciudad de Chillán, don Luis Alberto González Alvarado, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por el otorgamiento de copias autorizadas de documentos necesarios para la tramitación de terrenos afectos a expropiación.

PAN/MLC  
N° Proceso 3653465



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
FISCALIA

Morandé N° 71, Piso 1° Santiago - Chile  
Teléfono (56-2) 449-4290 - <http://www.mopch.cl/mop/fiscalia/>

NUM. N.º VARIOS	N.º FOLIOS	FECHA	MONTOS
Luis Alberto González Alvarado	333202	16/12/2009	17.000

2º

IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de **DIECISIETE MIL PESOS (\$17.000.-)** con cargo al compromiso de fondo N°3173 de fecha 01 de Febrero de 2010 y a la asignación presupuestaria L.P.2010 ítem 31.02.002-29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**



~~JORGE RAMBUENA HERNANDEZ~~  
Fiscal Nacional  
Ministerio de Obras Públicas